



Ministerio de Educación Pública

Consejo Nacional

Lima, 10 de abril de 1942

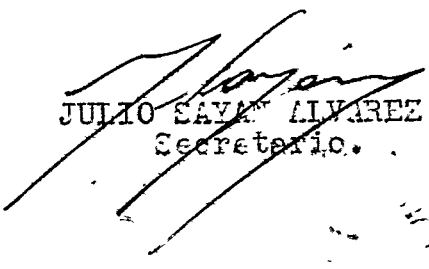
Rvda. Madre Loyola Weinert,
Directora del Colegio "Sta Ursula" de
SULLANA
Of. N°. 709

Con fecha 6 de los corrientes, se ha expedido
por el Consejo Nacional de Educación, la siguiente Resolución N°. 129:

"Visto en sesión de la fecha, el adjunto dictamen recaído en el expediente de Sor Loyola Weinert, Directora del Colegio "Sta Ursula" de Sullana, solicitando ampliación de licencia para el funcionamiento de la Sección de Enseñanza Secundaria, com
ta;.-El Consejo Nacional de Educación;.-ACORDO:.-Conceder la am
pliación de licencia solicitada, de conformidad con las conclusiones
dictamen de la Comisión.-Regístrese y comuníquese.- (Fdo.)-OLIVE
RA.-Presidente del Consejo Nacional de Educación.-"

Que tengo el agrado de transcribir a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios Guarde a Ud.


JULIO SAYÁN ALVAREZ
Secretario.